

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8154** BARCELONA

Don Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso consecutivo 1666/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Beatriz García Ruiz, con NIF 46681631A.

La misma resolución ha acordado el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, habiéndosele reconocido el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho de forma definitiva.

Se acuerda el cese en su cargo de la administración concursal, aprobándose las cuentas formuladas.

Barcelona, 7 de febrero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200009691-1